

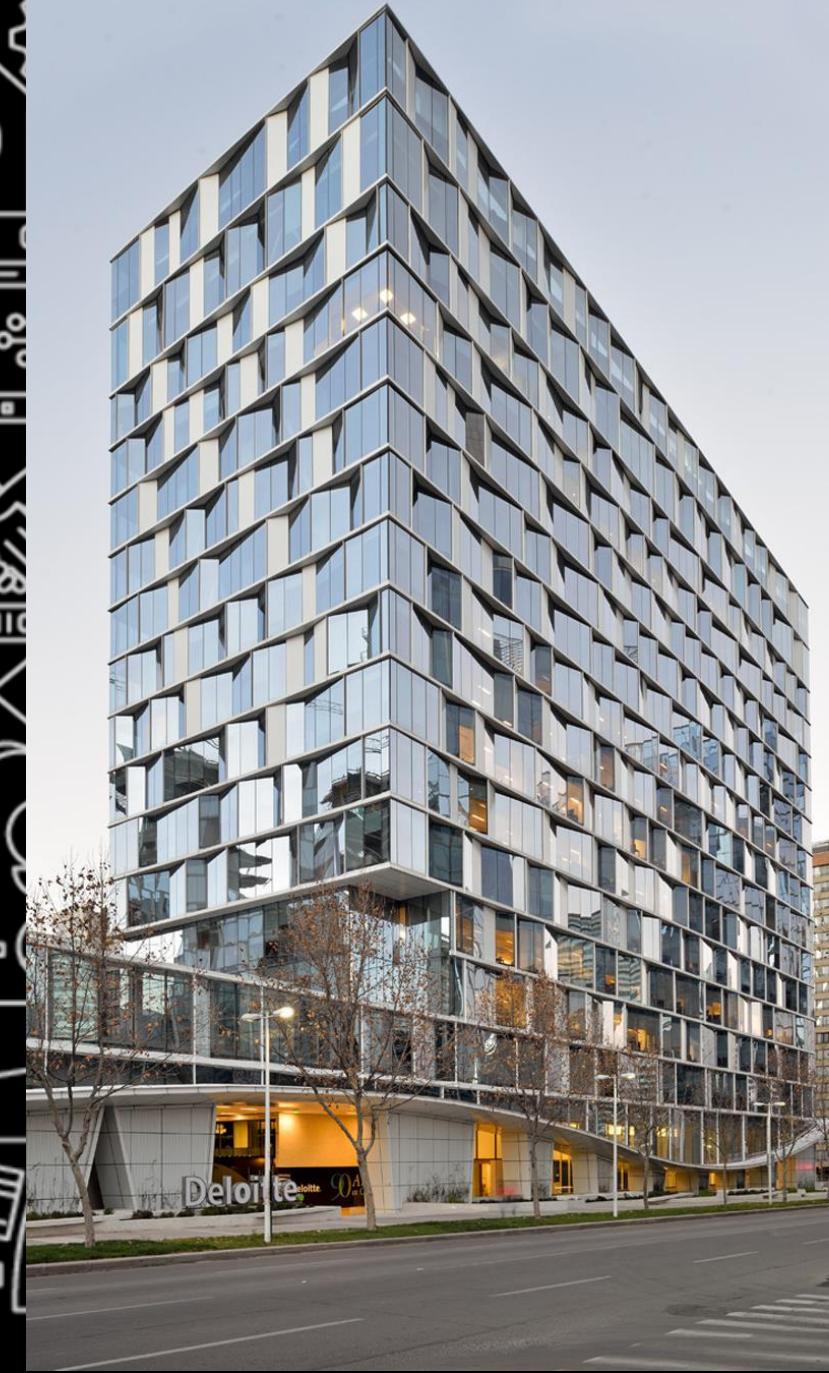
Deloitte.

Benchmark de Liquidez Industria Bancaria Chilena Pilar 3 – 4T2024

16 de Abril, 2025



Regulatory & Financial Risk



Summary | Principales Conclusiones



A partir de los informes de Pilar 3 comprendidos entre el 2023 y 2024, se presenta un benchmarking de la liquidez de la industria bancaria que incluye información de los indicadores de riesgo LCR y NSFR.

Resumen y principales conclusiones:

1

En términos de Liquidez de Corto Plazo LCR, se observan niveles de holgura de liquidez con tendencia a la baja en el sistema bancario, en donde la totalidad de los bancos cumplen con las exigencias normativas. Al cierre de diciembre 2024, los bancos sistémicos presentan un LCR promedio del 212% (-7% respecto a junio 2024), mientras que los bancos no sistémicos un LCR promedio del 268% (-14% respecto a junio 2024).

2

En términos de Liquidez de Largo Plazo NSFR, se presentan niveles de posición de liquidez más restrictivos, aunque dentro de límites, donde los bancos sistémicos presentan un NSFR promedio del 109% (-1% respecto a junio 2024), mientras que los bancos no sistémicos un NSFR promedio del 128% (sin variación). Considerando que **desde enero 2026 comienza a regir el límite al 100%**, a la fecha todos los bancos cumplen este límite, aunque se observan 5 bancos en el rango de entre 100% a 105%.

3

De este modo, el desafío de la banca consiste en revisar sus procesos de cálculo de los indicadores de liquidez, de forma de revisar palancas que permitan optimizar el ratio NSFR o realizar gestión financiera como, por ejemplo, levantamiento de financiamiento para mejorar el ratio, de modo de afrontar con holgura los próximos requerimientos normativos y evitar exponerse a observaciones y/o multas por parte del regulador.

Summary | Contexto Normativo

A través del marco regulatorio del ILAAP, la CMF amplió sus facultades supervisoras para establecer exigencias complementarias o adicionales de activos líquidos de alta calidad (ALAC) a aquellos bancos que presenten deficiencias significativas o materiales en el ILAAP. La normativa establece que esta exigencia adicional se hará bajo las siguientes condiciones:



Exigencia adicional de ALAC no podrá superar el 20% del stock promedio de los últimos 12 meses de reporte desde la fecha en que la CMF tome dicha determinación (requerimiento establecido en la RAN 21-14).



Exigencia de LCR y NSFR no podrá ser superior al 120% o 1,2 en cada caso. (requerimiento establecido en la RAN 12-20 y el CNF III.B.2.1)

Summary | ¿Qué es el LCR?

El LCR (Liquidity Coverage Ratio o Razón de Cobertura de Liquidez), busca determinar el nivel de cobertura de los activos líquidos de alta calidad (ALAC) para hacer frente a egresos netos estresados (ENE) en un horizonte de 30 días.

A los montos se le aplican factores (shocks) que buscan reflejar el comportamiento esperado de una crisis sistémica local.

Su forma de cálculo es la siguiente:

$$LCR = \frac{\text{Activos líquidos de alta calidad}}{(\text{Egresos } 30d - \text{Ingresos } 30d)}$$

$$LCR = \frac{ALAC}{\text{Egresos Netos } 30d}$$

ALAC: Efectivo, overnight, encaje, papeles BCCh/TGR, letras.

- Papeles ALAC deben ser "libres de carga" (sin impedimentos para su liquidación), por lo que aquellos papeles en garantía no son considerados como ALAC.

Egresos: Depósitos a plazo, saldos vista, bonos, derivados (p), operac. en curso (p), otros egresos, contingente.

- Norma establece distintos ponderadores para minoristas, mayoristas financieros y no financieros.

Ingresos: Colocaciones, derivados (a), FFMM, papeles en gtía., bonos corp., operac. en curso (a), otros ingresos.

- Colocaciones se clasifican en cumplimiento/incumplimiento.

- Debe ser mayor a 100%, es decir, los activos líquidos de alta calidad deben ser suficientes para cubrir las salidas netas estresadas a 30d.

- Normativamente, se reporta a la CMF cada 4 días más cierres de mes.

- Pilar 3 exige informar su desglose en la tabla LIQ1.

Summary | ¿Qué es el NSFR?

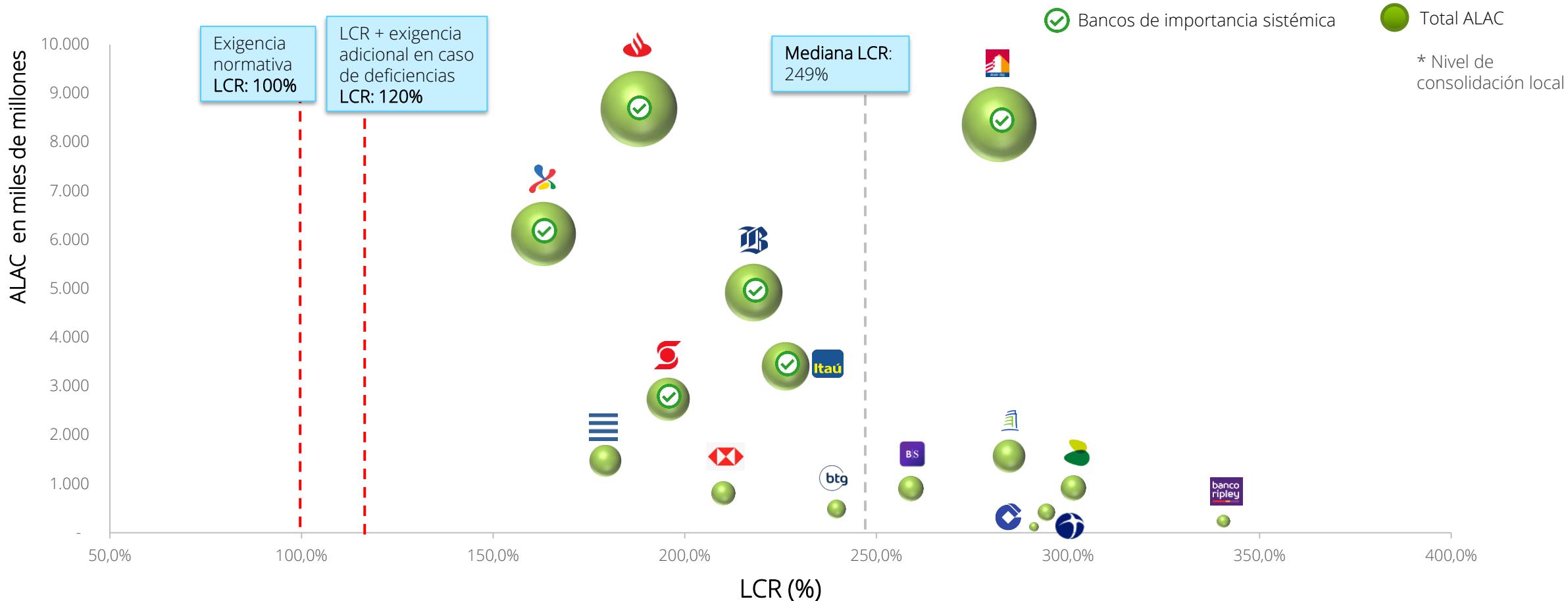
El NSFR (Net Stable Funding Ratio o Razón de Financiamiento Estable Neto), corresponde a:

$$NSFR = \frac{\text{Financiamiento estable disponible (FED)}}{\text{Financiamiento estable requerido (FER)}}$$

- Actualmente, debe ser mayor a 90%. Gradualmente se incrementará 10% por año hasta llegar a 100% en enero 2026.
- Normativamente, se reporta a la CMF cada 4 días más cierres de mes.
- Pilar 3 exige informar su desglose en la tabla LIQ2.

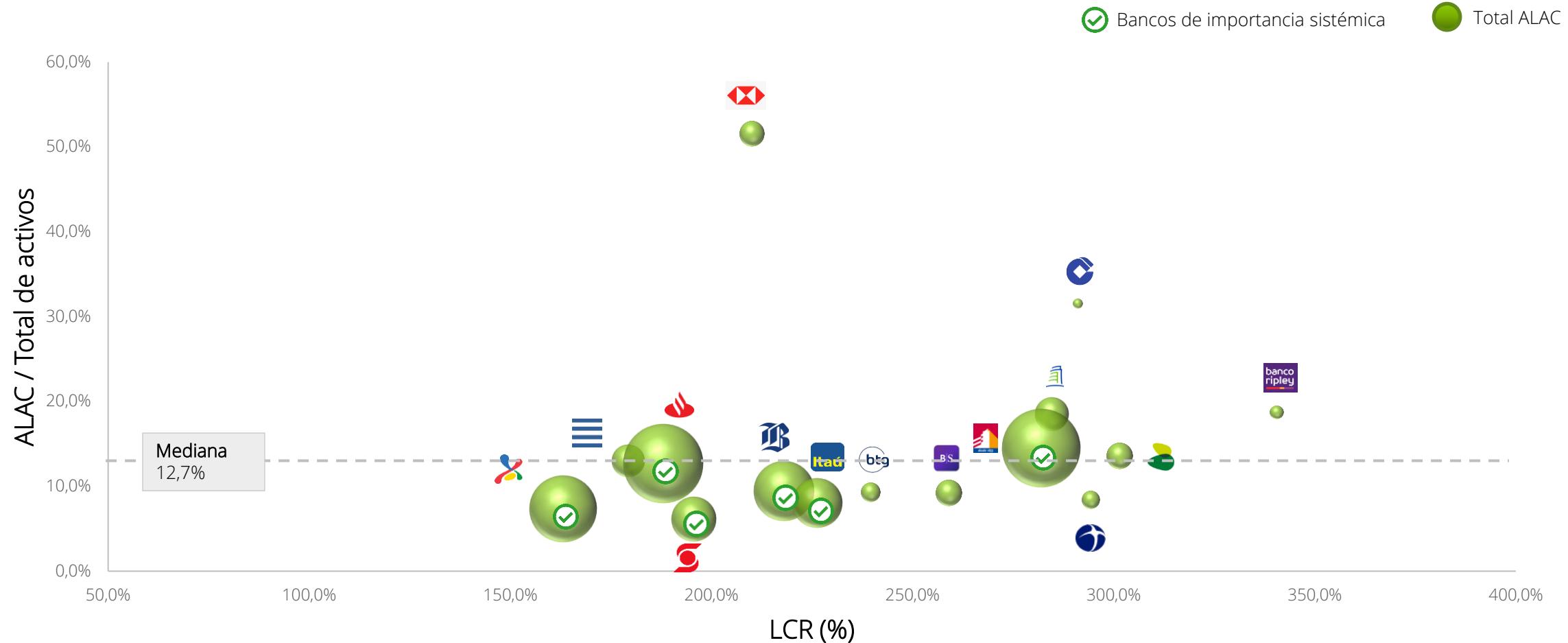
- NSFR exige a los bancos mantener un perfil de **financiación estable** en relación con la composición de sus activos y actividades fuera de balance.
- El NSFR limita la excesiva dependencia de la financiación mayorista a corto plazo, alienta la mejor evaluación del riesgo de financiación para todas las partidas dentro y fuera de balance y fomenta la financiación estable.

LCR v/s Total ALAC - 4T2024



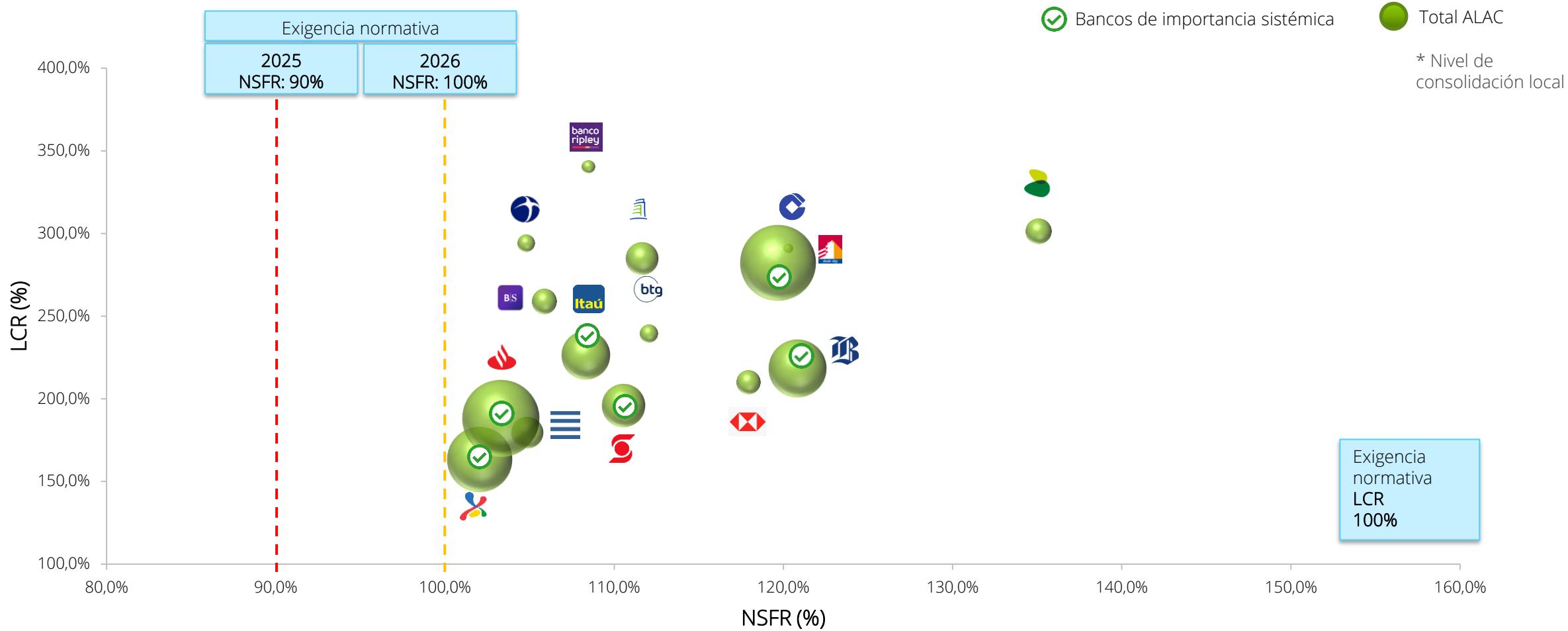
- Al cierre de diciembre 2024, los bancos presentan una mediana de LCR del 249%, disminuyendo un 2,4% respecto a la mediana presentada en junio 2024 (255%).
 - Al cierre de diciembre 2024, los bancos sistémicos presentan una mediana de LCR del 207%, mientras que los bancos no sistémicos presentan una mediana de 283%.
 - Todos los bancos cumplen con la exigencia normativa del 100%, observándose que bancos sistémicos mantienen niveles de LCR en torno a 200%-250%, en línea con los niveles de convergencia observado en trimestres anteriores.

LCR v/s Relación ALAC Sobre Total de Activos - 4T2024



- Al estandarizar por la relación de ALAC sobre el total de activos, se observa una mediana del 12,7% para el sistema, donde los bancos sistémicos presentan una mediana del 8,7%, mientras que los bancos no sistémicos presentan una mediana del 13,6%.

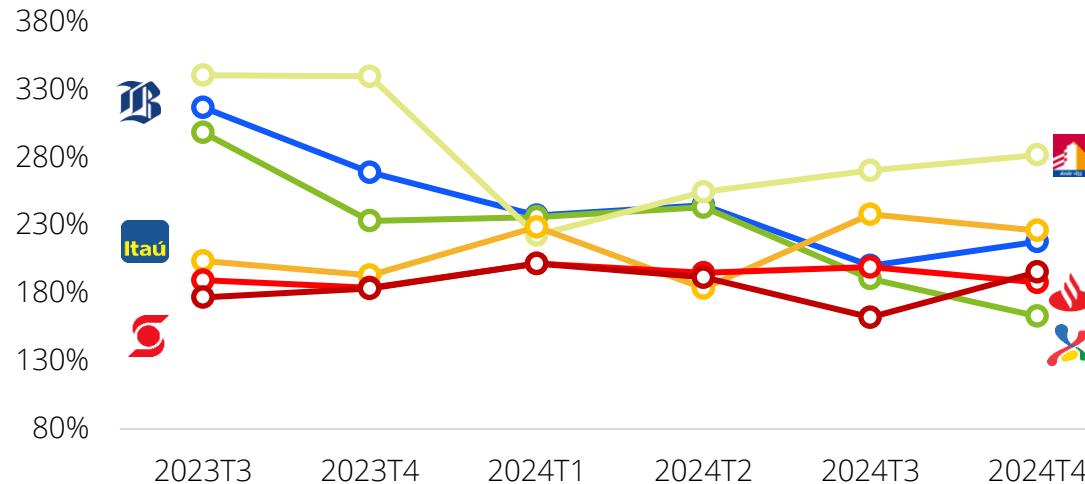
NSFR v/s LCR 4T 2024



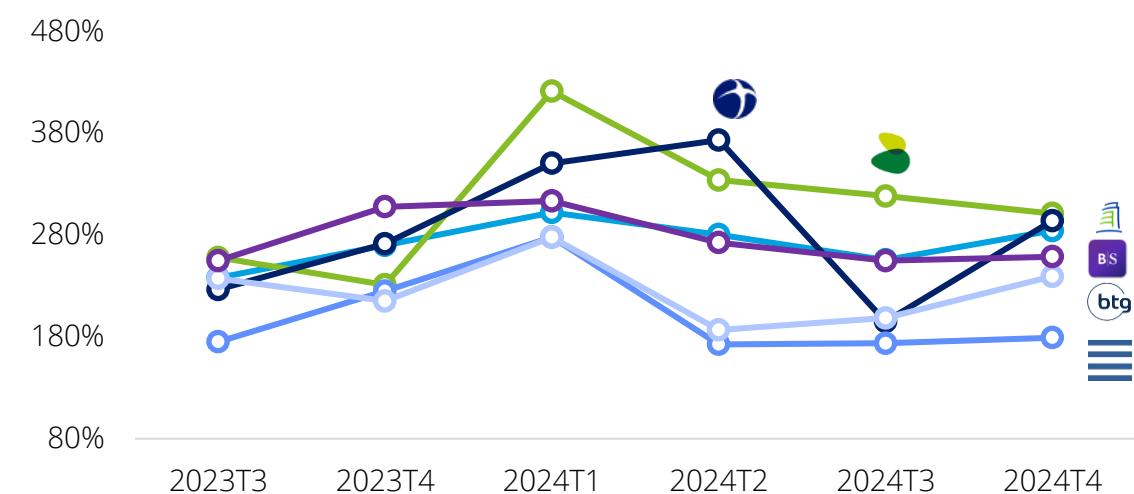
- Al cierre de diciembre 2024, los bancos presentan una mediana de NSFR del 112%, donde los bancos sistémicos presentan una mediana de NSFR del 106%, mientras que los bancos no sistémicos presentan una mediana de 112%.
- Se observa que la totalidad de los bancos de la industria presentan un NSFR superior a 100%, consistente con el límite normativo vigente del 90% y por sobre el límite a ser exigido a partir de enero de 2026 del 100%.

Evolutivo LCR

LCR Bancos Sistémicos



LCR Bancos No Sistémicos I



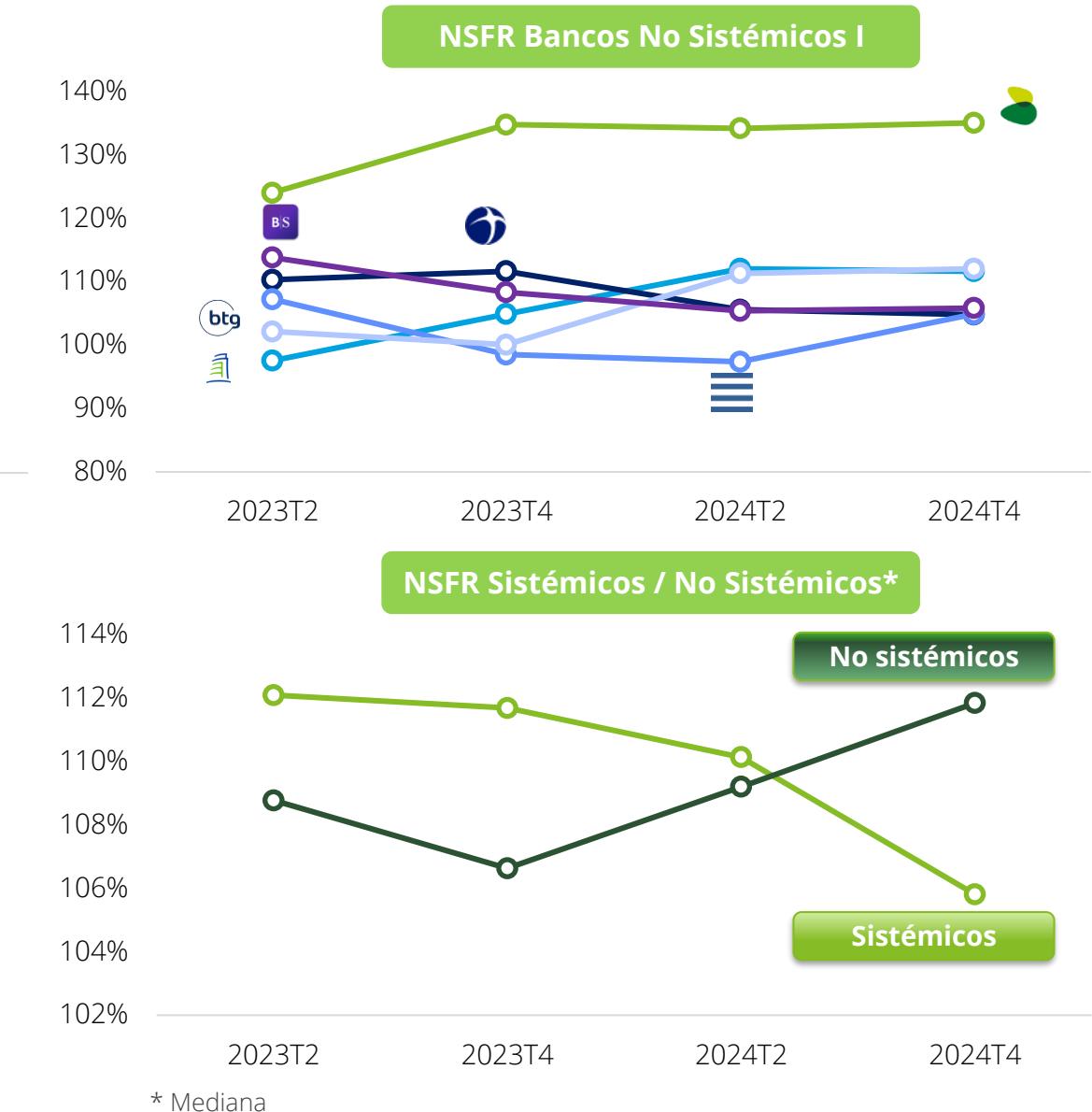
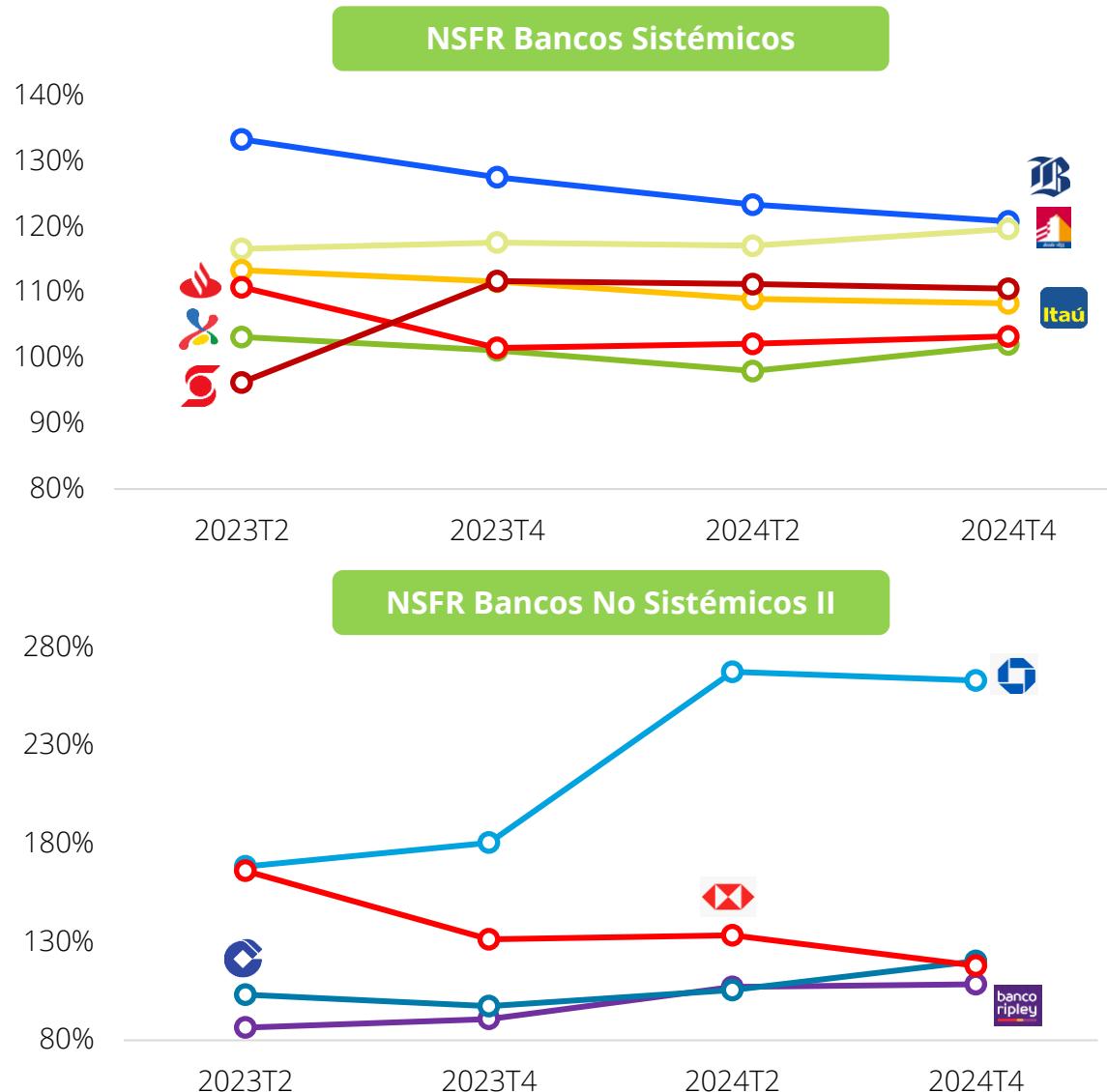
LCR Bancos No Sistémicos II



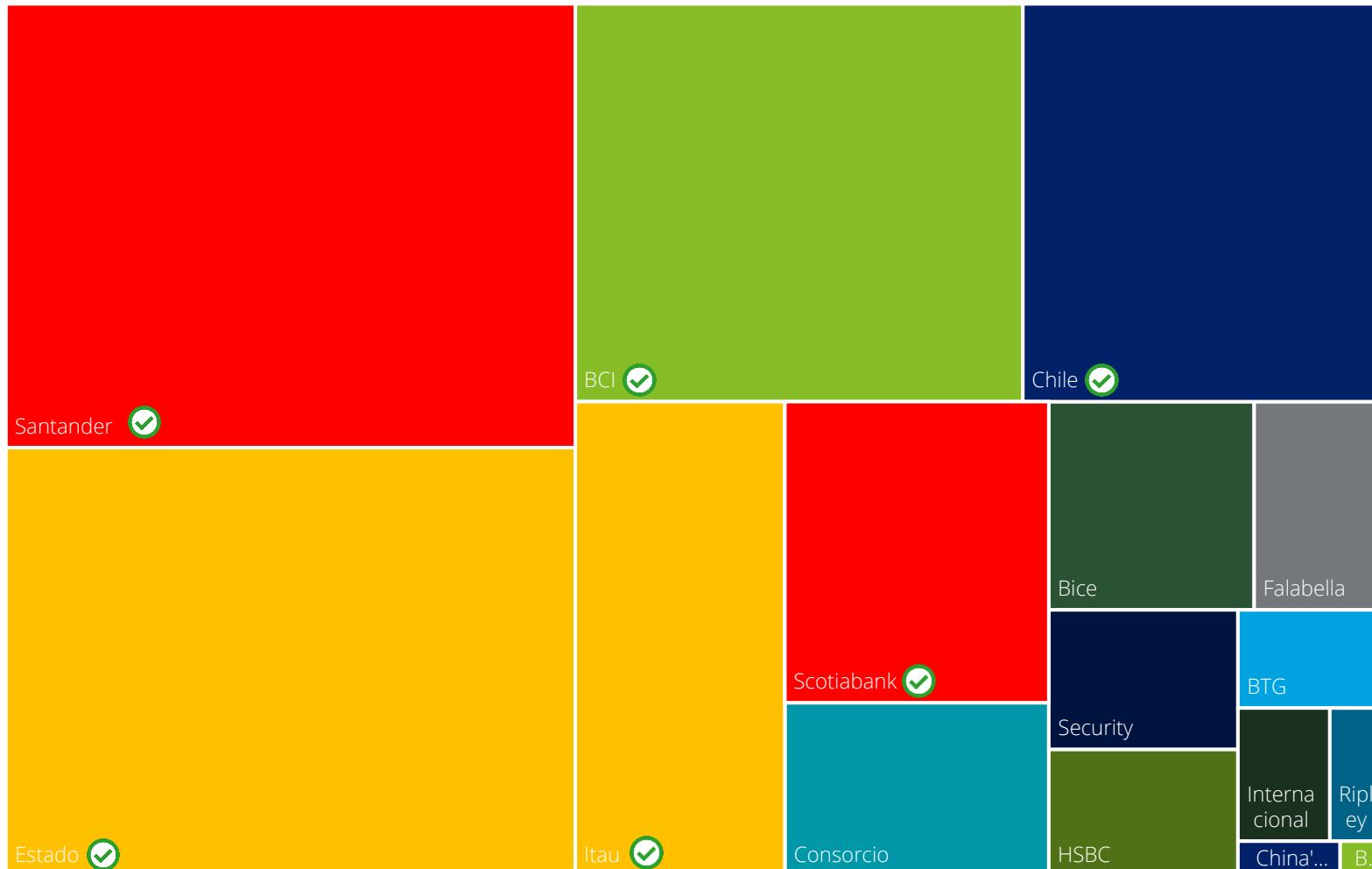
LCR Sistémicos / No Sistémicos*



Evolutivo NSFR



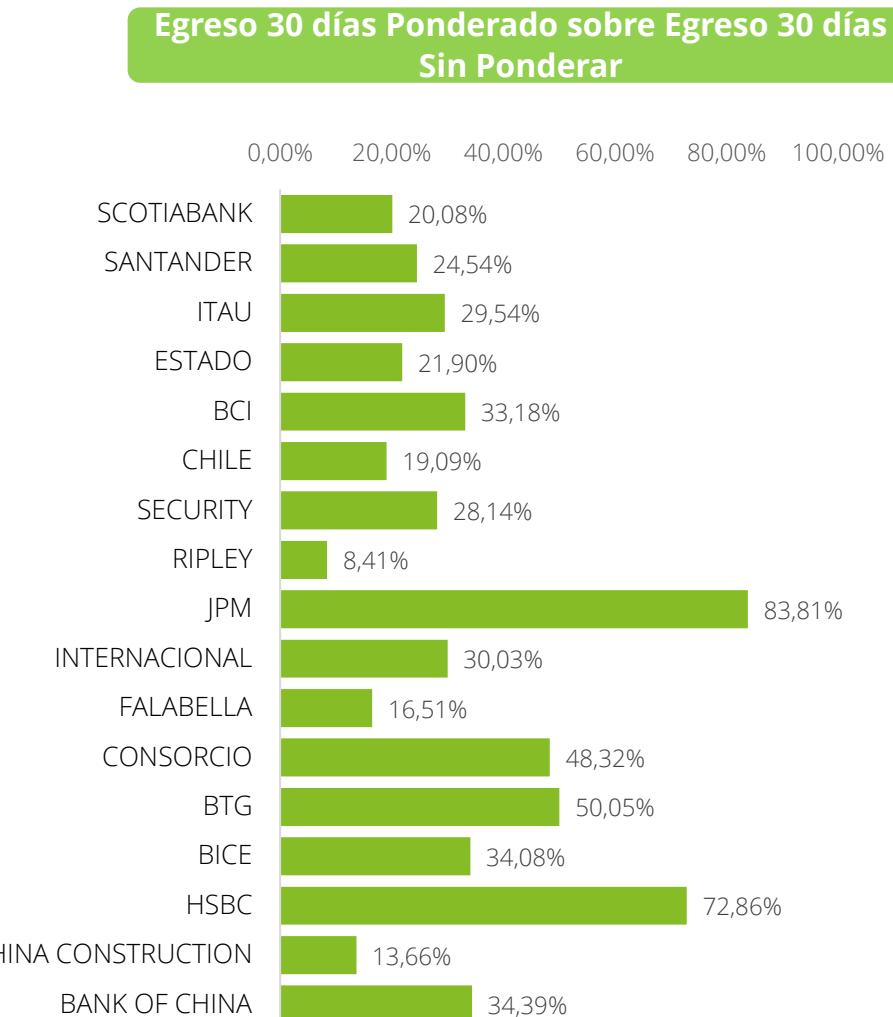
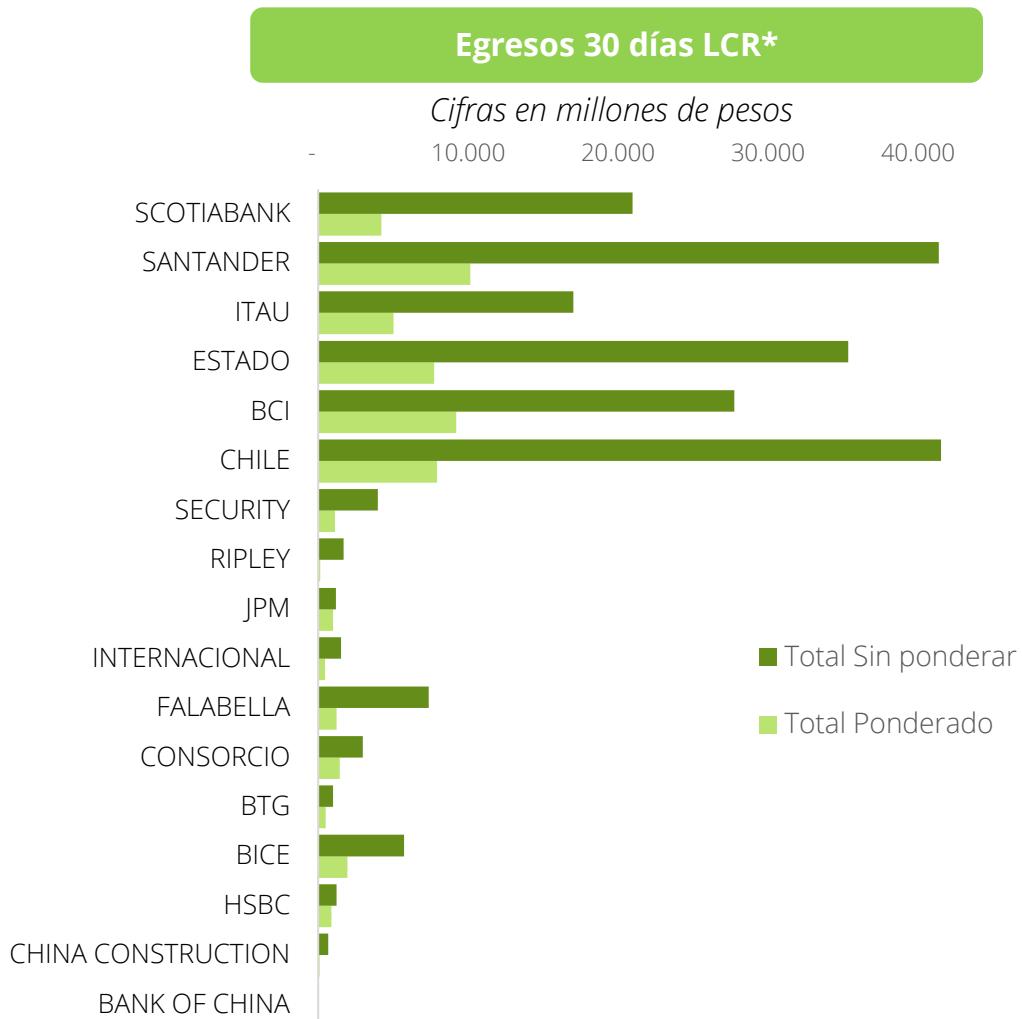
✓ Bancos de importancia sistémica



- Los bancos sistémicos a 4T2024 representan el 83% de los ALAC promedio del sistema, en línea con trimestres anteriores. Banco Estado, Banco Santander y Banco de Chile, representan juntos el 53% del stock.

* Ordenado por total de ALAC

Banco	MMM\$	Sistémico
Estado	8,370	✓
Chile	4,913	✓
Santander	8,683	✓
BCI	6,116	✓
Itaú	3,409	✓
Scotiabank	2,730	✓
Consorcio	1,569	
Bice	1,468	
Falabella	917	
Security	906	
HSBC	820	
Internacional	420	
BTG	486	
Ripley	239	
China Construction	121	
Bank of China	50	
JPM	-	
Total Sistema	41,218	



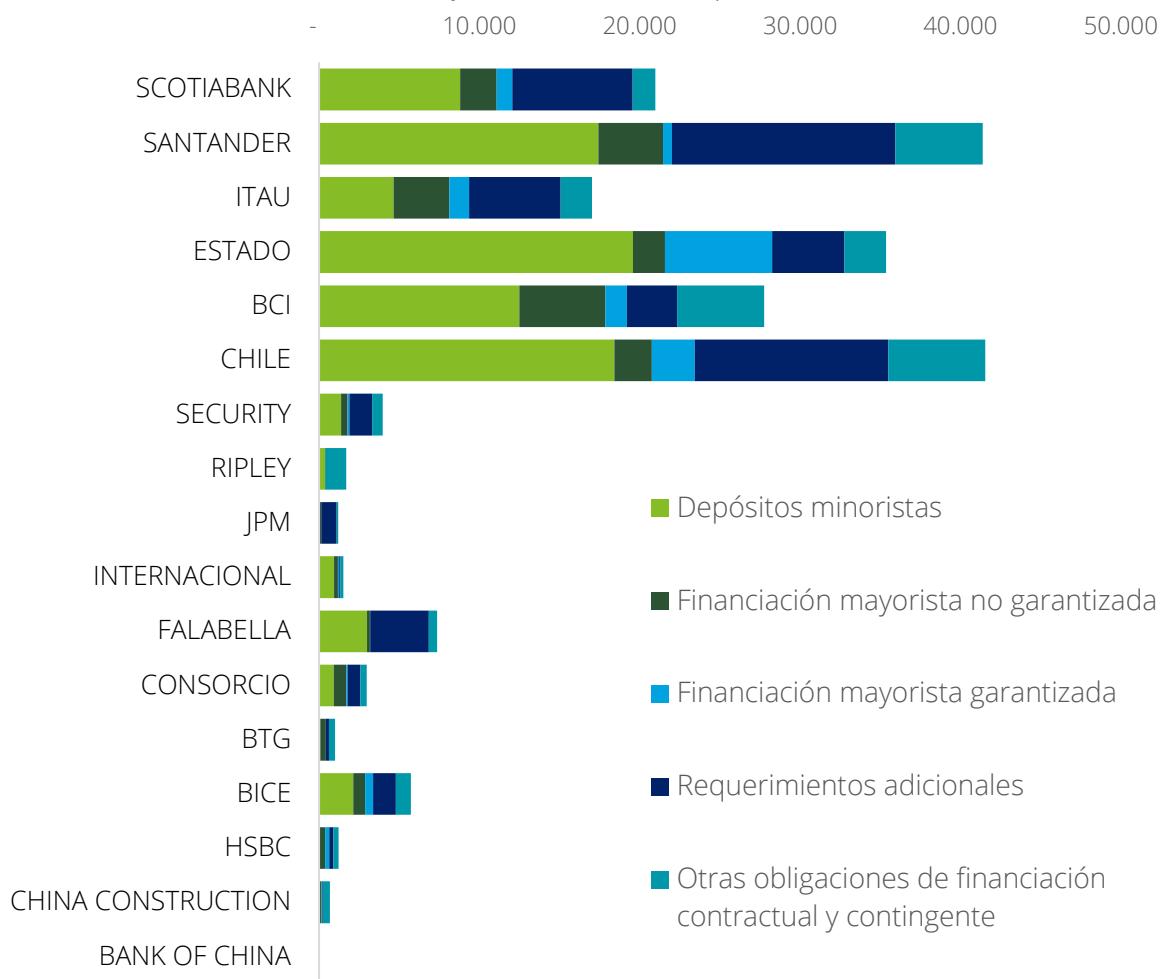
*Valores promedio de los últimos 3 meses

- Gráfica izq: se presentan los *Egresos a 30 días Sin Ponderar* y los *Egresos a 30 días Ponderados para el LCR* por cada banco.
- Gráfica der: se presenta el ratio *Egreso a 30 días Ponderado / Egreso a 30 días Sin Ponderar (Total)*. Mientras más bajo este porcentaje, implica que el perfil de riesgo promedio de los egresos del banco es más bajo, explicado, por ejemplo, por una mayor composición de depósitos minoristas.

LCR: Egresos a 30 días Sin Ponderar 4T2024 - Pilar 3

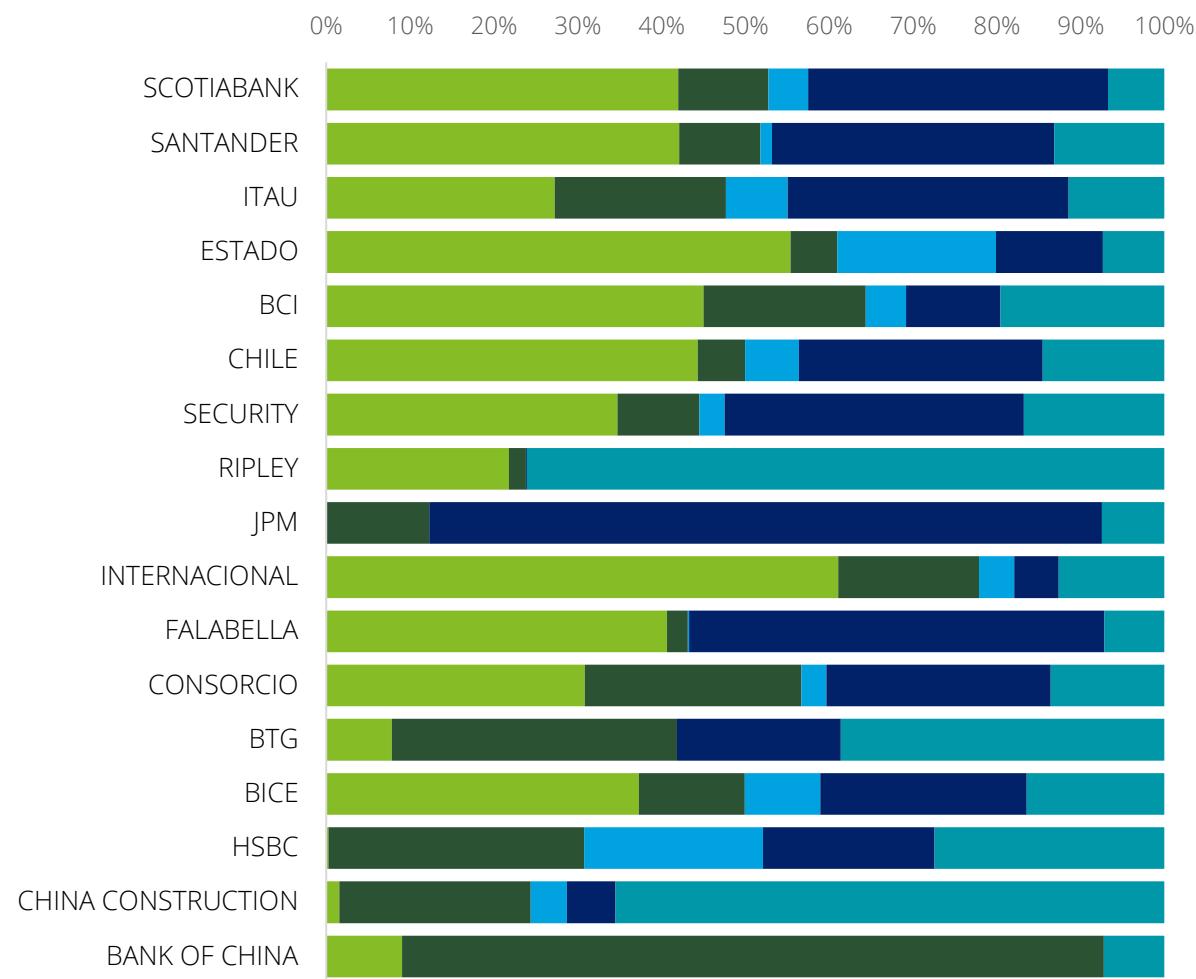
Deloitte.

Cifras en millones de pesos



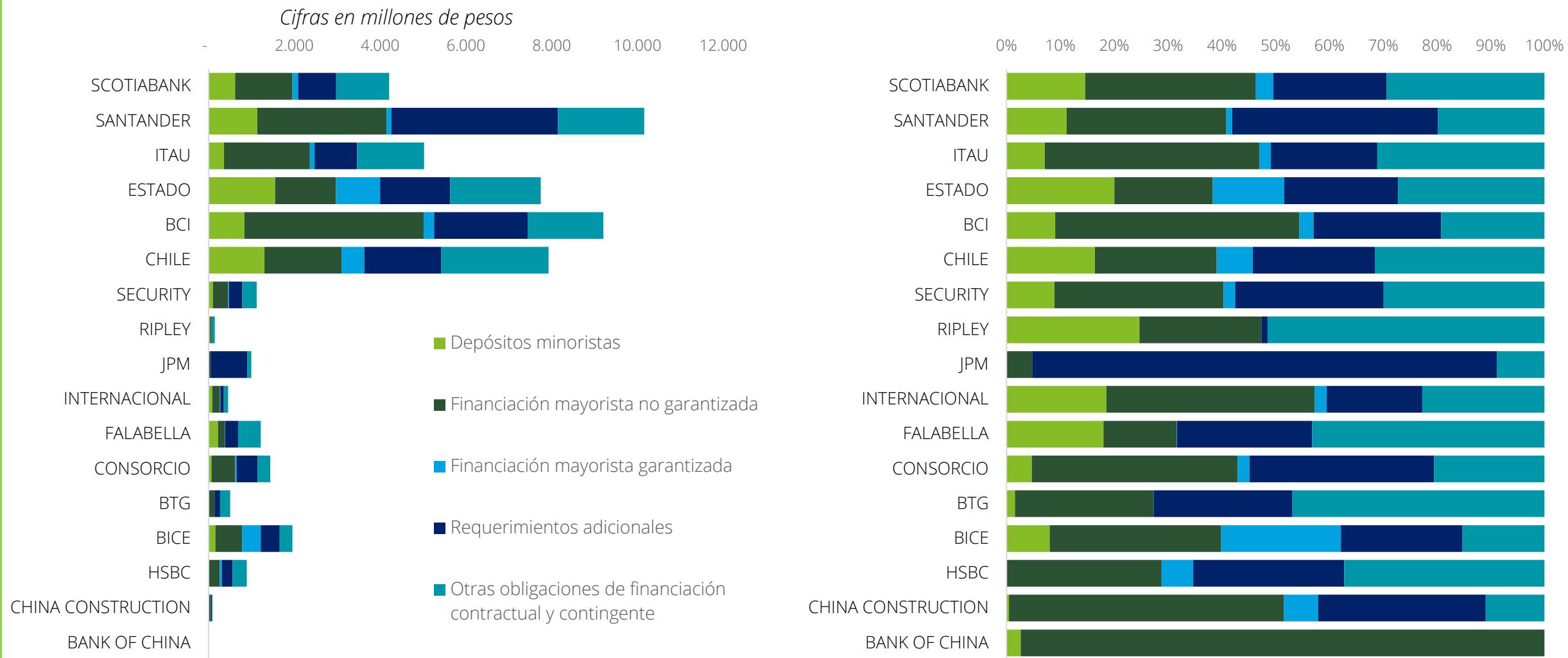
*Valores promedio de los últimos 3 meses

- Gráfica izq: se presenta la composición por tipo de egreso a 30 días sin ponderar del LCR para cada banco.
- Gráfica der: se presenta la distribución porcentual por tipo de egreso sin ponderar a 30 días del LCR para cada banco. Se puede observar bancos con mayor proporción de depósitos minoristas como Banco Internacional y Banco Estado versus otros bancos con mayor dependencia de depósitos mayoristas y/o otros tipos de obligaciones tales como HSBC, China Construction Bank, JP Morgan y BTG.



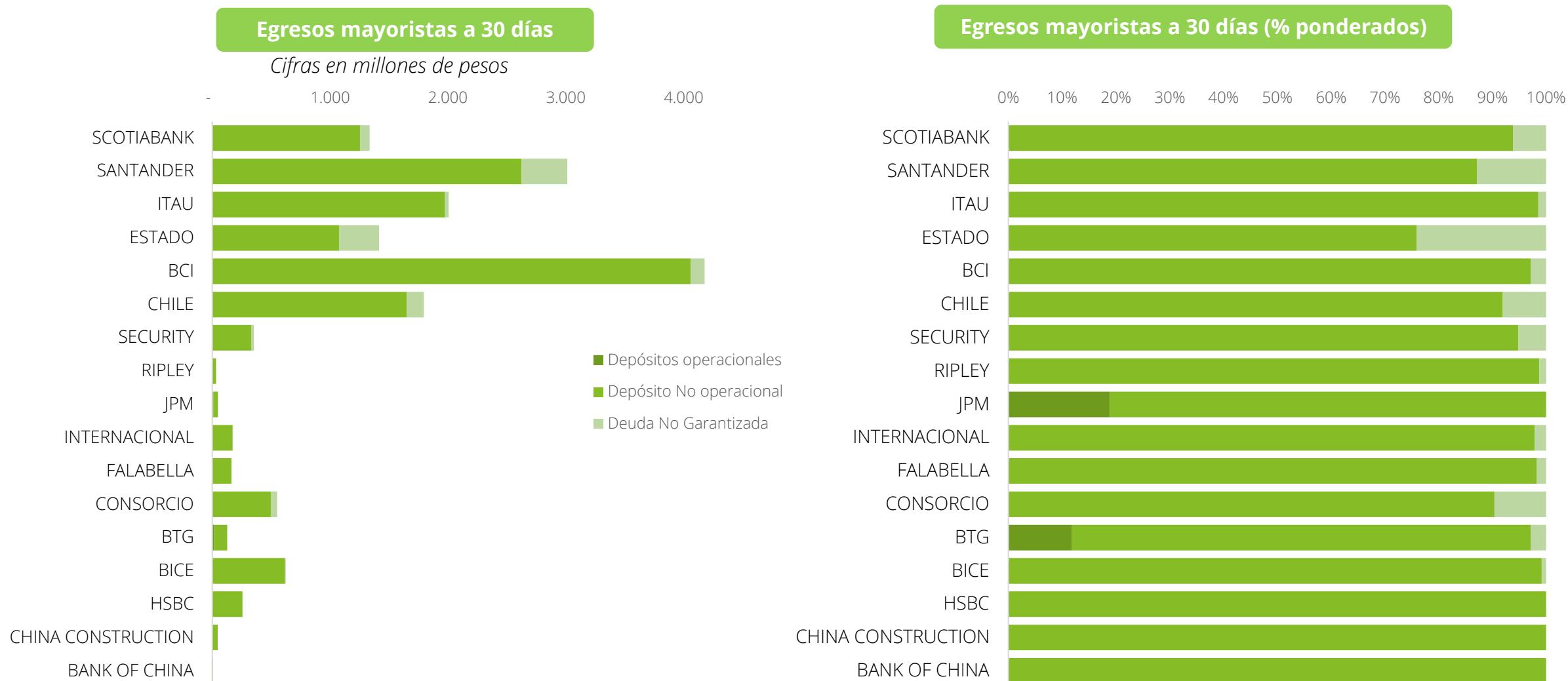
LCR: Egresos a 30 días Ponderados 4T2024 – Pilar 3

Deloitte.

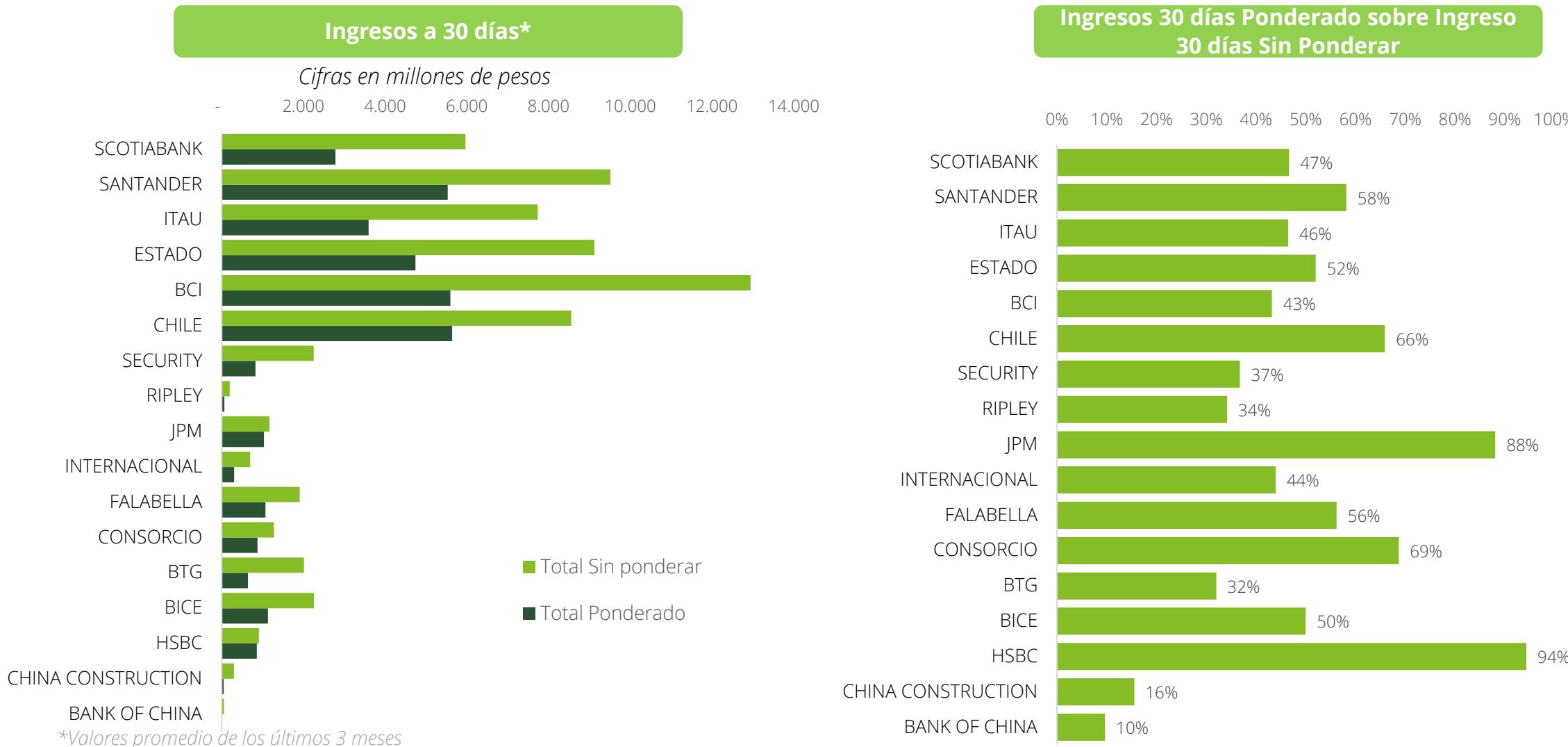


*Valores promedio de los últimos 3 meses

- Gráfica izq: se presenta la composición por tipo de egreso a 30 días ponderado del LCR para cada banco.
- Gráfica der: se presenta la distribución porcentual por tipo de egreso a 30 días ponderado del LCR para cada banco. Se puede observar que dentro de los bancos sistémicos presenta mayor proporción de depósitos minoristas Banco Estado, mientras que el de menor proporción es Banco Itaú.



- Solo dos bancos de la industria informan depósitos con clasificación operacional en el segmento mayorista.
- Existe una oportunidad para que la industria haga uso de esta clasificación, la cual supondría mejoras en el LCR por menores egresos netos.

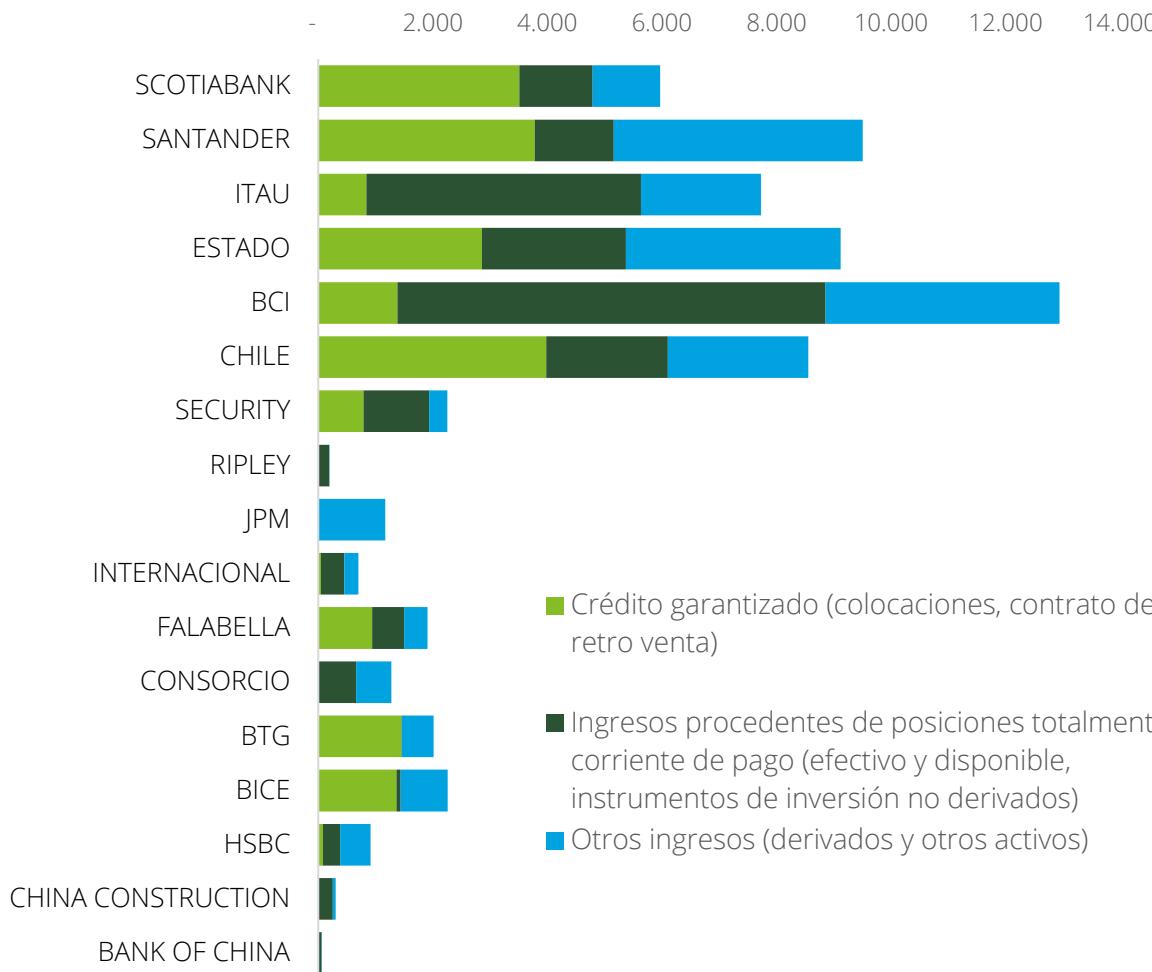


- Gráfica izq: se presentan los *Ingresos Totales a 30 días para el LCR* por cada banco.
- Gráfica der: se presenta el ratio *Ingreso a 30 días Ponderado / Ingreso a 30 días Sin Ponderar (Total)*. Mientras más alto este porcentaje, implica que el perfil de riesgo promedio de los ingresos del banco es más bajo (desde el punto de vista de riesgo de liquidez), explicado, por ejemplo, por una mayor composición de efectivo y/o inversiones financieras, por sobre colocaciones.

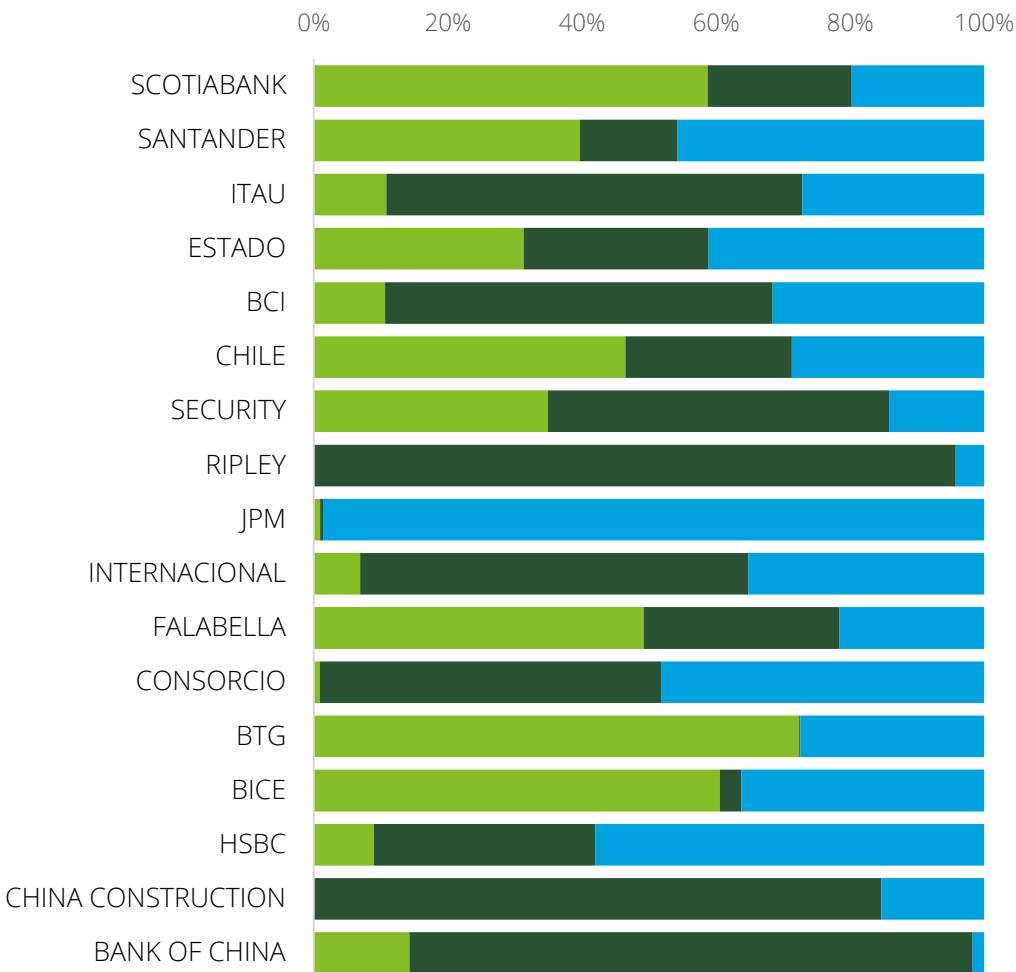
LCR: Ingresos a 30 días Sin Ponderar 4T2024 - Pilar 3

Deloitte.

Cifras en millones de pesos



- Crédito garantizado (colocaciones, contrato de retro venta)
- Ingresos procedentes de posiciones totalmente al corriente de pago (efectivo y disponible, instrumentos de inversión no derivados)
- Otros ingresos (derivados y otros activos)



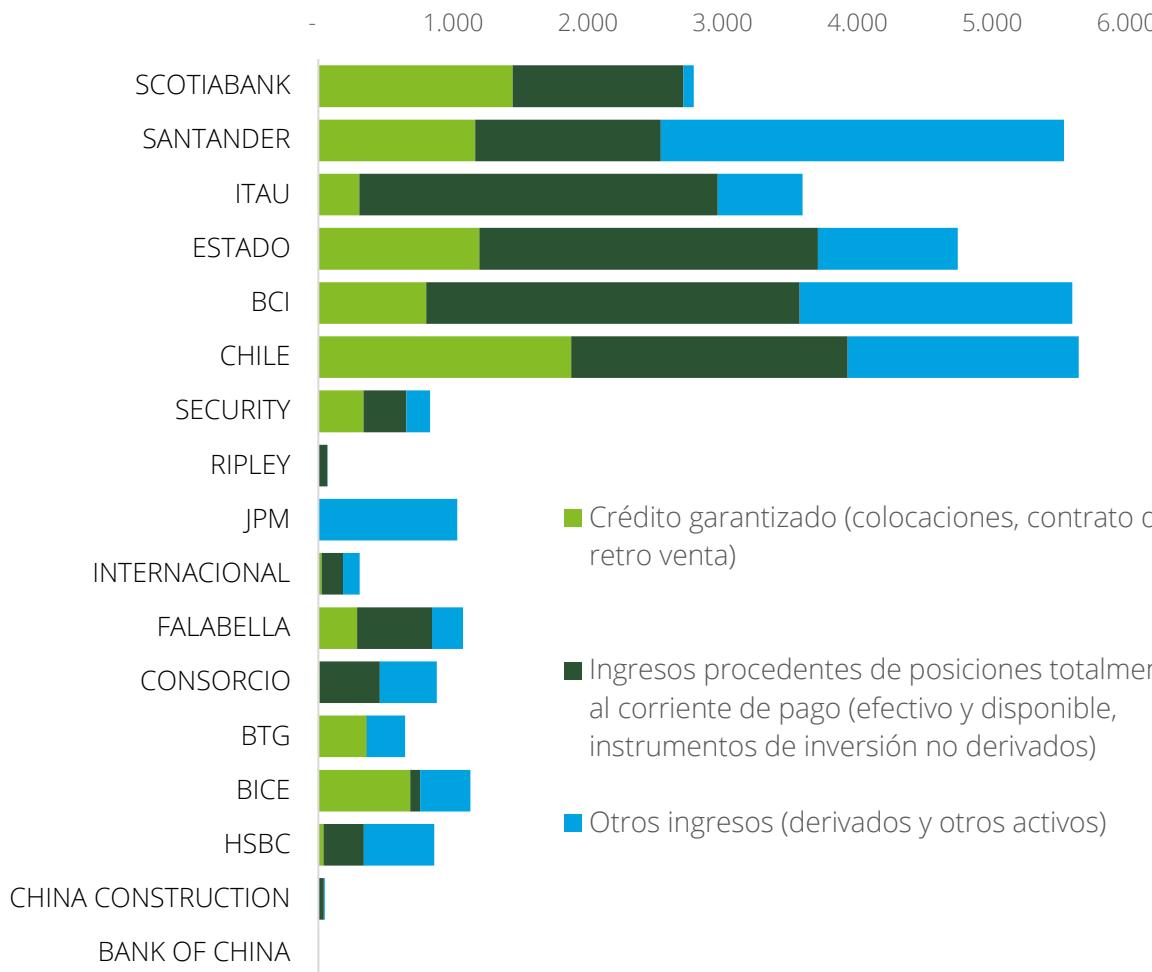
*Valores promedio de los últimos 3 meses

- Gráfica izq: se presenta la composición por tipo de ingreso a 30 días sin ponderar del LCR para cada banco.
- Gráfica der: se presenta la distribución porcentual por tipo de ingreso sin ponderar a 30 días del LCR para cada banco. Se puede observar bancos sistémicos con mayor proporción de efectivo e instrumentos de inversión no derivados tales como Banco Itaú y BCI, mientras que los con mayor proporción en Colocaciones se encuentran Scotiabank y Banco de Chile.

LCR: Ingresos a 30 días Ponderados 4T2024 - Pilar 3

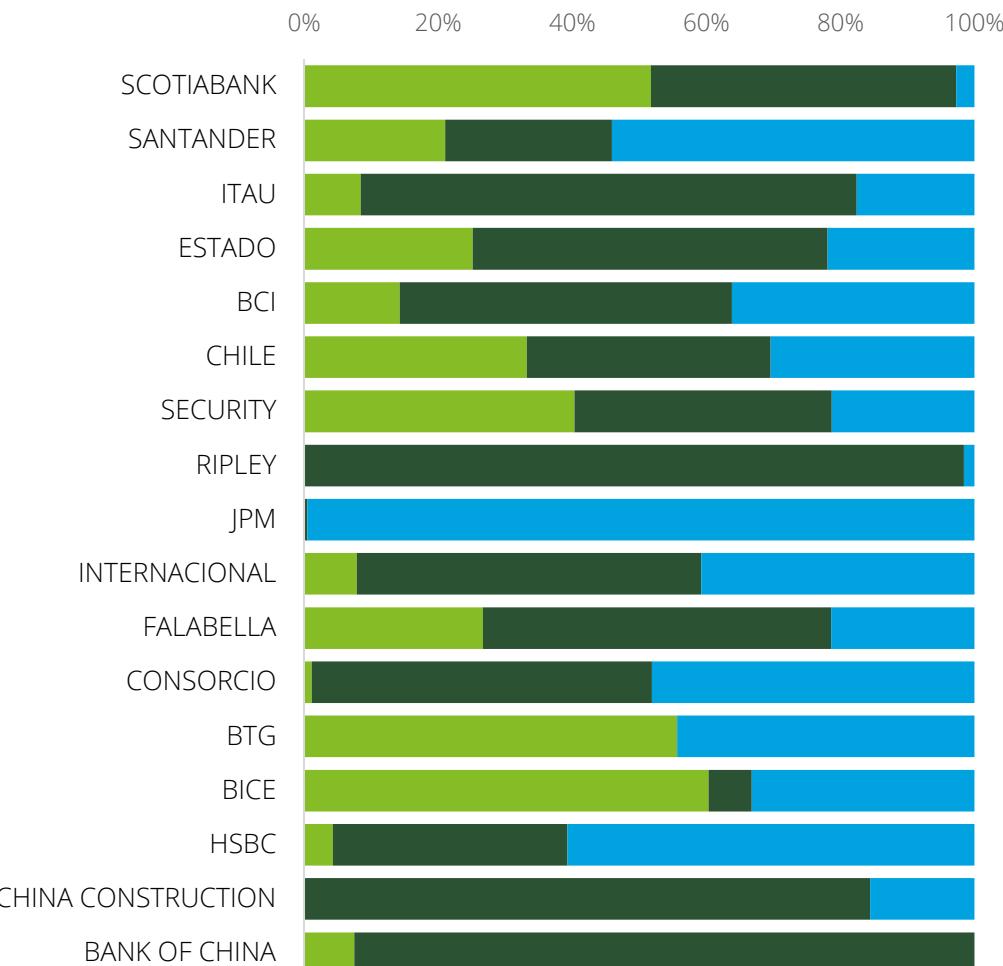
Deloitte.

Cifras en millones de pesos

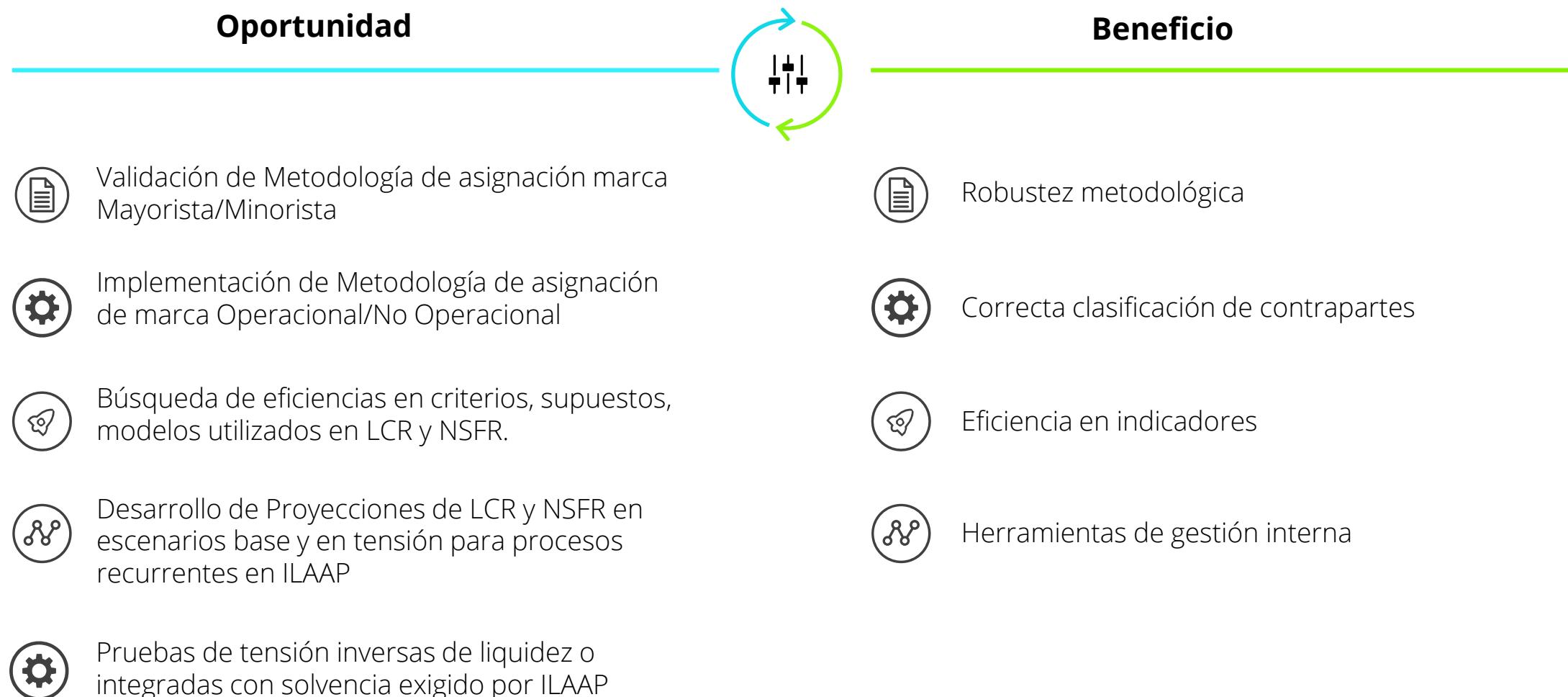


*Valores promedio de los últimos 3 meses

- Gráfica izq: se presenta la composición por tipo de ingreso a 30 días ponderado del LCR para cada banco.
- Gráfica der: se presenta la distribución porcentual por tipo de egreso a 30 días ponderado del LCR para cada banco.



Oportunidades para la industria



Contactos



Jorge Cayazzo

Socio

jcayazzo@deloitte.com



Héctor Tapia

Senior Manager

htapiac@deloitte.com



Lucía Sosa

Consultora Senior

Deloitte.

www.deloitte.cl

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, impuestos, consultoría y asesoría financiera, a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en cerca de 164 países, Deloitte brinda su experiencia y profesionalismo de clase mundial para ayudar a que sus clientes alcancen el éxito desde cualquier lugar del mundo en donde operen. Los aproximadamente 200.000 profesionales de la firma están comprometidos con la visión de ser el modelo de excelencia.

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte será responsable de alguna pérdida sufrida por alguna persona que utilice esta publicación.

Deloitte © se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acerca la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

© 2025 Deloitte. Todos los derechos reservados.